

# COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II

Curso 2009/2010

(Código: 64901048)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se encuadra dentro de la materia VI del módulo de Lengua y Lingüística Inglesas, *Otras lenguas instrumentales*, integrada por cuatro asignaturas, programadas en los cursos primero y segundo, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas. Se imparte en el segundo semestre, tras la que lleva por título *Comunicación oral y escrita en lengua española I*. Le corresponden 6 créditos ECTS y 150 horas de preparación.

Con esta asignatura se pretende que el alumno matriculado en el Grado de Estudios Ingleses afiance los conocimientos lingüísticos básicos de español, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar sus conocimientos con propiedad idiomática, tanto en la redacción de exámenes como en la elaboración de trabajos académicos. También se pretende que aprenda a reflexionar en español sobre los hechos de lengua y a manejar las herramientas que le permitirán la actualización continua de sus conocimientos en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura debería ser imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna de la inmensa mayoría de los alumnos y, a ser posible, su dominio, es el primer instrumento que precisa cualquier titulado universitario para realizar su trabajo.

En la asignatura de *Comunicación oral y escrita en lengua española I*, cursada el semestre anterior, el alumno ha debido adquirir unas nociones básicas sobre tres tipos de variedades lingüísticas: las *diacrónicas* o históricas, de las que se ocupa la Historia de la Lengua, las *diatópicas* o geográficas, que estudian la Dialectología y la Geografía Lingüística, y las variedades *diastráticas*, objeto de estudio de la Sociolingüística. En *Comunicación oral y escrita II* recibirá unas nociones esenciales sobre las variedades *diafásicas*, que se producen en el nivel del habla, en función de la situación de comunicación, y que se manifiestan, fundamentalmente, en la lengua coloquial.

Del mismo modo, se introducirá en el conocimiento de la tipología textual y los mecanismos de cohesión discursiva, especialmente en lo referido a los marcadores del discurso.

Solo a partir de la base lingüística que le proporcionará esta asignatura estará capacitado el estudiante para enfrentarse con éxito a la serie de conocimientos especializados que le ofrece el Grado en Estudios Ingleses.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable que el estudiante haya afianzado, en lengua española, el nivel mínimo de "Usuario independiente" (B2-Avanzado) del MCERL con el que accedió al Grado.



Es requisito imprescindible para matricularse en esta asignatura haber cursado *Comunicación oral y escrita en lengua española I*, y conocer los contenidos fundamentales que en ella se imparten.

Es necesario también que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet, a la plataforma que sustenta el curso virtual y al correo electrónico. Solo así podrá consultar algunos materiales que serán recomendados por los profesores.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura, que continúa las enseñanzas impartidas en el primer semestre *Comunicación oral y escrita en lengua española I*, se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo; esto es, lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre:

1. Los diferentes registros lingüísticos.
2. El español normativo: el buen uso de la lengua hablada y escrita.
3. La tipología y el análisis de textos orales y escritos desde los diferentes niveles lingüísticos.
4. La comprensión, expresión y análisis de textos orales y escritos.
5. La producción de textos escritos y orales adecuados al registro formal.
6. Las presentaciones orales y escritas propias del ámbito académico.

El alumno que curse la asignatura será capaz de lograr los siguientes objetivos:

- Distinguir los diferentes registros lingüísticos del español. Identificar, analizar y describir los procedimientos cohesivos del discurso con que cuenta la lengua española y, en particular, los conectores o marcadores discursivos.
- Comprender, sintetizar y reproducir textos orales o escritos relacionados con las materias del ámbito académico y profesional.
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos de acuerdo con la norma culta del español.
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en español adecuados al ámbito académico.

Se trata, por lo tanto, de proveer al alumno de:

- Una competencia lingüística que le permita comprender y desarrollar los mecanismos que intervienen en la producción de la expresión, tanto oral como escrita, en los diferentes registros lingüísticos, en los distintos tipos de textos y en función de las distintas situaciones de comunicación que se le presenten.
- Unos conocimientos teóricos que lo capaciten para valorar, seleccionar y manifestar los recursos lingüísticos que le ofrece la lengua, tanto en el nivel textual como en el de los niveles tradicionales de análisis (fónico, morfosintáctico y léxico-semántico), de modo que pueda ofrecer explicaciones razonadas sobre la existencia de determinados fenómenos lingüísticos desde el punto de vista normativo.
- Una potencialidad práctica que le proporcione la capacidad de valerse de las fuentes y los instrumentos adecuados para ejercer la continua actualización de los conocimientos que precisa el estudio de la lengua.
- Una capacidad práctica que le permita localizar y analizar los procedimientos de cohesión que se producen en el discurso, así como elaborar textos escritos y orales adecuados a diferentes registros lingüísticos y, especialmente, al que exige el ámbito académico.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



La asignatura se estructura en seis temas. El último de ellos está integrado por contenidos transversales que se irán trabajando a lo largo de todo el semestre.

#### Tema 1. El español actual

##### Introducción

- 1.1. El español estándar. Norma y uso
- 1.2. El español coloquial. Situación y uso
- 1.3. Recursos y métodos de trabajo

#### Tema 2. La norma en el nivel morfosintáctico. Prácticas dirigidas

#### Tema 3. La norma en el nivel léxico-semántico. Prácticas dirigidas

#### Tema 4. El nivel textual

- 4.1. Tipología textual: introducción
- 4.2. Enunciación
- 4.3. Descripción
- 4.4. Narración. El discurso
- 4.5. Argumentación. La sintaxis argumentativa
- 4.6. Procedimientos de cohesión y coherencia
- 4.7. Marcadores discursivos. La yuxtaposición

#### Tema 5. La presentación escrita de trabajos académicos

#### Tema 6. Comprensión de textos orales y escritos

- 6.1. Textos orales del ámbito académico
- 6.2. Textos escritos

## 6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



## Metodología

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en otro apartado (*Recursos de apoyo*), adelantamos un breve resumen.

La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:

1. Virtualización. La plataforma informática de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un módulo de contenidos, en el que encontrará orientaciones, prácticas comentadas, propuestas de ejercicios de autoevaluación, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un foro de debate de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia; y un correo que facilita la comunicación privada.

La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno. Sin embargo, no excluye la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta que se desee realizar y las características del alumno.

2. Adaptación al crédito ECTS. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo con un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante el estudio de las obras que se indican en la bibliografía básica y de unos materiales específicamente redactados por los profesores, que estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

## Actividades de aprendizaje

1. A la interacción entre el equipo docente, los profesores-tutores y otros estudiantes se dedicará un 40% (60 horas = 2,4 créditos) del tiempo total.

Dentro de este apartado, distinguiremos:

### - Trabajo con contenido teórico:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales impresos.
2. Solución de dudas de contenido teórico de forma presencial, vía telefónica o en línea.
3. Revisión de pruebas y exámenes.

### - Trabajo con contenido práctico:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales impresos con respecto a los ejercicios prácticos.
2. Solución de dudas de contenido práctico de forma presencial, vía telefónica o en línea.
3. Revisión de las pruebas de evaluación a distancia.

### - Trabajo colaborativo: curso virtual

Los profesores y los alumnos disponen de un curso virtual con diferentes herramientas para su comunicación. A través de la plataforma, el equipo docente hará llegar a los alumnos de forma progresiva los contenidos de la asignatura, así como las respuestas a las preguntas de autoevaluación y otras actividades propuestas en los distintos temas.

La comunicación entre los propios estudiantes a través del curso virtual permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes a través de debates y grupos de discusión sobre diferentes temas o propuestas.

2. Al trabajo autónomo del estudiante se dedicará el 60% (90 horas = 3,6 créditos) del tiempo total.

Dentro de este apartado se distingue:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales impresos.
2. Consulta y análisis de toda la información que se ofrece en el curso virtual.



3. Realización de las pruebas de evaluación a distancia y autoevaluación.
4. Realización de todo tipo de ejercicios correspondientes a las diferentes destrezas lingüísticas.
5. Trabajos colaborativos en el curso virtual basados en la resolución de tareas (análisis y conclusiones del trabajo de manera individual y también en foros abiertos de debate).
6. Búsqueda de datos, lectura, análisis y crítica de documentación extra (tanto escrita como oral) a través tanto de medios impresos, como de medios informáticos o Internet.
7. Estudio de las unidades o temas de cada asignatura.
8. Preparación y realización de los exámenes presenciales de contenido teórico.
9. Revisión personal de los exámenes presenciales.

Otros detalles sobre las actividades de la asignatura pueden verse en el apartado correspondiente a los recursos de apoyo.

## 8.EVALUACIÓN

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo a través de:

A) La evaluación continua (hasta un 20% de la calificación, siempre que en la prueba presencial se obtenga una calificación no inferior a 4 puntos). Se basará en la realización de las siguientes actividades:

- Pruebas de evaluación a distancia, que podrán ser realizadas en línea y que serán corregidas por los profesores tutores de los Centros Asociados correspondientes. Estas pruebas pueden incluir gran variedad de actividades tales como: comentarios de texto, ejercicios prácticos, elaboración de esquemas, debates, etc. Tienen una función orientadora, porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa que da cuenta, tanto al alumno como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje, y permite así realizar los cambios oportunos que mejoran tanto la calidad del proceso como los resultados.
- Como práctica de aprendizaje para este tipo de ejercicios, se le facilitarán al alumno unas pruebas de autoevaluación que le permitan desarrollar el juicio crítico sobre los progresos de su propio trabajo.

B) La evaluación final. Consistirá en una prueba final presencial que se realizará en un Centro Asociado de la UNED.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de esta prueba y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

Se valorará muy especialmente la corrección idiomática, cuyas deficiencias pueden ser motivo de suspenso.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial tendrá lugar en la convocatoria de mayo-junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de apto como los que no se presenten en esas fechas, dispondrán de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.



## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788423992003  
Título: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (22ª ed, 2001)  
Autor/es: Real Academia Española ;  
Editorial: ESPASA CALPE

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788429406238  
Título: DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS  
Autor/es: Real Academia Española ;  
Editorial: SANTILLANA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788476352281  
Título: EL ESPAÑOL COLOQUIAL: SITUACIÓN Y USO (4ª ed)  
Autor/es: Briz Gómez, Antonio ;  
Editorial: ARCO LIBROS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

### Comentarios y anexos:

La obra de Antonio Briz (*El español coloquial: situación y uso*, 4.ª ed., Madrid, Arco/Libros, 2009) constituye una útil introducción al estudio de la lengua española en este registro. Pretende dar respuesta a algunas cuestiones teóricas y metodológicas con frecuencia confusas: qué son los registros de una lengua y cómo se manifiestan, cómo se caracteriza el registro coloquial, en qué situaciones de comunicación se ve favorecido su empleo, cuáles son sus constantes, con qué rasgos se manifiesta en los distintos niveles de análisis lingüístico, etc. Se trata de una obra muy breve, clara y sugerente, que incluye al final una serie de ejercicios resueltos.



El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, de la Real Academia Española (Madrid, Ed. Santillana, 2005), es un diccionario normativo, que regula actualmente el "buen uso" del idioma. Constituye, por lo tanto, una herramienta indispensable para resolver la mayoría de las dudas que se le presentan a un hablante de lengua española en los niveles de análisis fónico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico. El diccionario contiene dos tipos de artículos: los que se refieren a palabras concretas y los denominados *temáticos*, en los que se tratan cuestiones lingüísticas generales muy variadas. Estos artículos constituyen por sí solos un excelente manual de estudio. La obra contiene, además del diccionario propiamente dicho, cinco apéndices, algunos de los cuales resultan especialmente interesantes para el estudiante, como, por ejemplo, el 1 (Modelos de conjugación verbal), o el 5 (Lista de países y capitales, con sus gentilicios). Dispone también de un glosario de términos lingüísticos que aclara los conceptos gramaticales que se utilizan en el diccionario.

El *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (*DRAE*), en su última edición (la 22.ª, de 2001, editada por Espasa Calpe), contiene la doctrina académica en todo el léxico registrado por la institución. La Editorial Espasa Calpe publicó también la versión electrónica en 2003.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Comentarios y anexos:

#### Obras de consulta

- BEINHAUER, Werner (198): *El español coloquial*, 3.ª edición aumentada y actualizada, reimpresión, Madrid, Gredos.
- BRIZ, Antonio (Coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Instituto Cervantes.
- CASADO, Manuel (2008): *El castellano actual: usos y normas*, 9.ª ed. actualizada, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Ejercicios de Gramática Normativa I*, 3.ª ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003): *Ejercicios de Gramática Normativa II*, 3.ª ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo*, 2.ª ed., Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxis*, 2.ª ed., Madrid, Arco/Libros, S. L.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid, Círculo de lectores.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2005): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [vols. I, II y III], Barcelona, Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe. (Texto completo en pdf:  
[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/\(voanexos\)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/(voanexos)/arch7E8694F9D6446133C12571640039A189/$FILE/Ortografia.pdf)).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel (1973): «La lengua coloquial: "Entre visillos", de Carmen Martín Gaité», en VV.AA., *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, pp. 358-375.

#### Diccionarios (fuera de los registrados en la Bibliografía Básica)

- CLAVE (*Diccionario de uso del español actual*) (2006), 3.ª ed., aumentada y actualizada, Madrid, S.M. (<http://clave.librosvivos.net/>).
- MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*, 3.ª ed., Madrid, Gredos.
- MOLINER, María (2008): *Diccionario de uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], 2.ª ed., Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Universidad de Salamanca-Santillana.



- SECO, Manuel; Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

#### Recursos en la red

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <http://cvc.cervantes.es/>
- FUNDACIÓN JUAN MARCH: Conferencias: <http://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario panhispánico de dudas (acceso a los apéndices gramaticales y artículos temáticos): <http://buscon.rae.es/dpd/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española (acceso a los artículos): <http://buscon.rae.es/drae/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA): <http://corpus.rae.es/creanet.html>

## 11. RECURSOS DE APOYO

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

#### A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

- La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías propios de dicha plataforma:
  - *Foro de debate*, con atención directa del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro de debate constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
  - *Módulo de contenidos*, en el que se incluirán temas redactados por los profesores, orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
  - *Correo*, para facilitar la comunicación de forma privada y, en su caso, personalizada.
- El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta asignatura.
- La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía didáctica* de la asignatura.
- Otros recursos
  - En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación electrónica, podrá recurrirse al teléfono. El alumno puede dejar un mensaje en el contestador automático, que le será respondido durante el horario de atención, si en algún momento prefiere mantener una comunicación oral más directa.
  - La cita concertada en la sede central de la UNED y el correo electrónico personal son medios a los que se puede recurrir en situaciones muy concretas que así lo recomienden.

#### B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Una *Guía didáctica* que ofrece información precisa sobre su contenido, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc.
- Materiales didácticos elaborados por el equipo docente, que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual, y que incluyen teoría y aplicaciones; así como ejercicios con soluciones comentadas, de modo que el estudiante pueda ejercer autónomamente un control de su aprendizaje.
- Una bibliografía básica de consulta imprescindible y de fácil acceso; y una bibliografía complementaria que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.



- Actividades de aprendizaje, consistentes en dos tipos de ejercicios:
  - Prácticas dirigidas, en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre cuestiones normativas, resueltos de manera razonada, encaminados a suscitar la duda en el alumno, solucionársela y mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso.
  - Pruebas de autoevaluación, acompañadas de soluciones, que permitan al alumno su resolución, siguiendo el modelo de las prácticas dirigidas, y lo capaciten para desarrollar el juicio autocrítico.
- Pruebas de evaluación a distancia, que serán corregidas por el tutor que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya matriculado. Dichas actividades, concebidas para fomentar la reflexión y la argumentación, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía didáctica* de la asignatura.

## 12.TUTORIZACIÓN

El profesor tutor del Centro Asociado

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el Centro Asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado que lleva por título *Recursos de apoyo al estudio*. Este profesor será el encargado de corregir los ejercicios correspondientes a su evaluación continua y constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la Sede Central.

Los profesores de la Sede Central

En los casos en que no se le haya asignado profesor tutor, o cuando la situación particular del alumno así lo recomiende, éste puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes a los profesores de la Sede Central (que serán quienes corrijan las pruebas presenciales y califiquen los resultados) a través preferentemente del curso virtual, pero también de los mismos medios señalados antes.

